



La Dirección Estatal Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática en el estado de Nayarit, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 40, 41, 42, 43, 48 Apartado a inciso XVI del Estatuto; así como de los artículos 4, 9, 16 y 17 del Reglamento de los Consejos, y demás relativos y aplicables:

### CONVOCA

Al Quinto Pleno Extraordinario del Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática, a desarrollarse, el día 06 de marzo del año dos mil veintiuno, a las 10:00 horas en primera convocatoria y 11:00 horas en segunda convocatoria; misma que, debido a la emergencia sanitaria por la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CpV2 (COVID-19) se realizará a través de la plataforma de videoconferencia Zoom, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Verificación y en su caso declaración del Quorum Legal;
2. Instalación de la sesión del Quinto Pleno Extraordinario del XI Consejo Estatal y aprobación del orden del día;
3. Lectura y en su caso aprobación del acta anterior;
4. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del **“DICTAMEN MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE TRABAJO 2021-2022 DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE NAYARIT”**.
5. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del **“DICTAMEN MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO DE PRESUPUESTO ANUAL 2021-2022, DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE NAYARIT”**.
6. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del **“DICTAMEN MEDIANTE EL CUAL SE ELIGEN LAS CANDIDATURAS A PRESIDENTES MUNICIPALES, SÍNDICOS Y REGIDORES, POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021 CONTENIDAS EN LA PROPUESTA APROBADO POR LA DIRECCIÓN ESTATAL EJECUTIVA MEDIANTE EL ACUERDO 13/PRD/DEE/2021”**.
7. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del **“DICTAMEN MEDIANTE EL CUAL SE ELIGEN LAS CANDIDATURAS A REGIDORES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021 CONTENIDAS EN LA PROPUESTA APROBADA POR LA DIRECCIÓN ESTATAL EJECUTIVA MEDIANTE EL ACUERDO 15/PRD/DEE/2021”**.



8. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del “**DICTAMEN MEDIANTE EL CUAL SE ELIGEN LAS CANDIDATURAS A DIPUTADOS LOCALES POR PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021 CONTENIDAS EN LA PROPUESTA APROBADA POR LA DIRECCIÓN ESTATAL EJECUTIVA MEDIANTE EL ACUERDO 12/PRD/DEE/2021**”.
9. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del “**DICTAMEN MEDIANTE EL CUAL SE ELIGEN LAS CANDIDATURAS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021 CONTENIDAS EN LA PROPUESTA APROBADO POR LA DIRECCIÓN ESTATAL EJECUTIVA MEDIANTE EN EL ACUERDO 14/PRD/DEE/2021**”.
10. Clausura.

**ATENTAMENTE**  
**¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!**

---

**M. en A. Beatríz Selene Zamora Romero**

Presidenta de la Dirección Estatal Ejecutiva, del Partido de la Revolución Democrática en el estado de Nayarit

---

**José Martín Zurita Echegaray**

Secretario de Asuntos Electorales y Política de Alianzas

---

**Roxana Antonia Coronado Nava**

Secretaria de Comunicación política

---

**Miguel Ángel Rosas Álvarez**

Secretario de Planeación Estratégica y Organización Interna